

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD

071/07

Salta, **16 MAR 2007**
Expediente N° 12.143/2003

VISTO:

Las Resolución - D - N° 173/03, mediante la cual se aprueba el tema y el proyecto del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública, "Adecuación del perfil de profesionales médicos a zonas en extremo desfavorables de la provincia de Salta", presentado por la maestrando Med. Beatriz Leonor NIETO DÍAZ, y;

CONSIDERANDO:

Que la maestrando ha presentado oportunamente el trabajo mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 23/07, sugiere designar el Tribunal propuesto.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(EN Sesión Ordinaria N° 02/07, del 06/03/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, "**Adecuación del perfil de profesionales médicos a zonas en extremo desfavorables de la provincia de Salta**", presentado por la Med. Beatriz Leonor NIETO DÍAZ.

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mg. Elio DE ZUANI
- Mg. Carlos AMIDEI
- Mg. Sara Elena ACOSTA

SUPLENTES

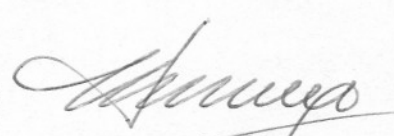
- Mg. María del Valle CORREA ROJAS
- Mg. Dora del Carmen BERTA

ARTÍCULO 3° Hágase saber y remítase copia a: Med. Beatriz Nieto Díaz, Mg. Patricia C. Moreno, integrantes del Tribunal, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
Lc
MAJ


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud